



Nombre del alumno: Jocelyn Alexia Pérez Flores

Nombre del profesor: María de los Ángeles Venegas Castro

Nombre del trabajo: ensayo

Materia: procesos culturales

Grado: 6to. Cuatrimestre

Grupo: A

Introducción

La migración hacia el extranjero no es un fenómeno exclusivo de algunos países, principalmente subdesarrollados, se hace presente en mayor o menor medida en la casi totalidad de los países, sin embargo es una característica más acentuada en los países pobres, cuya población en edad de trabajar busca mejorar sus condiciones de vida y en ese sentido asegurar otras expectativas para sus familias, otra parte mínima con estudios de postgrado tienden a buscar otras expectativas para mejorar sus niveles técnicos, científicos y económicos. La migración en gran medida es consecuencia de un proceso desproporcional del crecimiento y desarrollo de los países, se refleja en zonas o regiones en particular rurales a las zonas urbanas y de las poblaciones pequeñas a las más grandes, es producto de la desestabilización política y social que priva en algunos países, y como consecuencia no existe certidumbre en sus economías, por ende no es garantía de que las familias puedan alcanzar un futuro mejor.

En el caso de México, se convierte en un escape del desempleo y para aminorar la pobreza extrema, así como la marginación, ya que en Estados Unidos de Norteamérica obtienen mejores ingresos por su trabajo y a la vez lo envían a sus familiares.

La migración designa el desplazamiento de un grupo o población de seres humanos de un lugar a otro, cuando el individuo fija definitivamente su residencia en el nuevo lugar donde se ha radicado, o temporal, las causas que determinan son múltiples y en este sentido tienen diferentes motivaciones y características, por ejemplo: factores económicos, políticos, sociales, mayores oportunidades, superación personal, etc.

En términos prácticos, aunque los Estados se pusieran de acuerdo sobre el principio del derecho universal a circular, si todas las fronteras se abrieran a un mismo tiempo probablemente el resultado sería caótico. Pero hay muchas cuestiones respecto de las cuales los Estados han convenido en ciertos derechos de principio y han empezado a aplicarlos de modo limitado, mediante acuerdos entre ellos... ¿No podría conseguirse un progreso similar hacia el reconocimiento de un derecho humano a la libertad de circulación a través de las fronteras? Aunque este objetivo no pueda alcanzarse de inmediato, ¿no merecería la pena iniciar el proceso mediante un acuerdo internacional en virtud del cual cada Estado parte aceptase una determinada cuota de personas, además de las que admite en el marco de sus leyes sobre los refugiados y otros migrantes? (Dummett, 1992)

La temática de Migración y Desarrollo es de gran interés para la comunidad internacional. De un tiempo a esta parte, en materia de gestión migratoria es capitalizar la relación positiva entre la migración y el desarrollo socioeconómico, la movilidad humana sin precedentes, es particularmente necesario fomentar una mayor comprensión de los vínculos entre la migración y el desarrollo, y adoptar medidas prácticas para acrecentar los beneficios de la migración de cara al desarrollo, además de elaborar soluciones sostenibles para situaciones migratorias problemáticas. La OIM (Organización Internacional para las Migraciones) aborda los vínculos entre la migración y el desarrollo con la norma de que la migración internacional puede contribuir al crecimiento y a la prosperidad de los países de origen y de destino, además de ser provechosa para los propios migrantes.

El reforzamiento de la capacidad de los gobiernos para alentar al máximo las oportunidades socioeconómicas mediante el establecimiento de políticas migratorias orientadas hacia el desarrollo; la respuesta a las causas originarias de la migración por motivos económicos, incluidos los efectos de la degradación del medio ambiente, a través del desarrollo comunitario y mediante el fomento de la capacidad de los gobiernos de encaminar sus actividades de desarrollo de manera estratégica, el cumplimiento de las iniciativas que movilicen los recursos financieros y las competencias de las comunidades de expatriados africanos para que inviertan y participen en el desarrollo de África, en la medida de lo posible y en estrecha colaboración con los países que los reciben, el apoyo a los procesos nacionales de desarrollo o

rehabilitación y reconstrucción en países en desarrollo, cuyas economías están en evolución o emergen de situaciones de conflicto, mediante el retorno y la reintegración socioeconómica de nacionales competentes y calificados que se encuentran actualmente en el extranjero, y la instauración de políticas y mecanismos de desarrollo que fomenten los servicios de transferencia de remesas de los migrantes, acrecentando así las repercusiones de éstas en el desarrollo.

Pero el derecho a salir de un país no está complementado con el derecho a entrar; se puede emigrar pero no inmigrar, desde el punto de vista de los derechos humanos, se encuentra ante una situación incompleta en la cual muchas personas se ven privadas de su derecho a emigrar por la falta de posibilidades de inmigrar, para prever la posibilidad de un derecho a la movilidad; en un mundo de lujos, la movilidad es un recurso al que todos deberían tener acceso, la migración es un elemento esencial de la economía mundial. Los países de emigración se benefician de modo creciente de las remesas y del regreso de los migrantes capacitados, mientras que los países receptores aprovechan la mano de obra joven, y los propios migrantes encuentran nuevas oportunidades al desplazarse a un nuevo país, redistribuye la riqueza a nivel mundial y desempeña un papel central en el desarrollo y la reducción de la pobreza.

Los árboles tienen raíces; los hombres y las mujeres, piernas. Y con ellas cruzan la barrera de la estulticia delimitada con alambradas, que son las fronteras; con ellas visitan y en ellas habitan entre el resto de la humanidad en calidad de invitados (Steiner 2011, 76).

Dentro del actual proceso de globalización, que favorece la circulación cada vez más libre de las mercancías, la información y los capitales, la libre circulación de los seres humanos es una idea que no debe descartarse de antemano, en la actualidad cada vez más los países de destino ponen trabas al establecimiento de emigrantes y refugiados, se endurecen las leyes migratorias y se multiplican las deportaciones sumarias sin derecho a ningún tipo de reconsideración. Muchos migrantes entre ellos refugiados que llegaron de niños, se ven forzados a regresar al país de origen, por cambios en la situación política o por convenios bilaterales, está también el caso de los deportados, que suman anualmente varios millones a nivel mundial, muchos de ellos intentan otra vez volver a reiniciar el proceso, sobre todo si se trata de migración entre países vecinos o cercanos.

Conclusión

Todos los estados del mundo proclaman su voluntad de controlar la migración pero se enfrentan a la extrema dificultad de mediar políticas que estén a la altura de esta ambición. El número de personas que circulan no va a disminuir en un futuro próximo, y cada vez se verá más claramente que las medidas de control, por sofisticadas y costosas que sean, no detienen verdaderamente a las personas, los migrantes seguirán siendo probablemente las principales víctimas de este enfoque insatisfactorio de la migración, al quedar expuestos a riesgos cada vez mayores en sus desplazamientos. El desplazamiento de las personas es un proceso normal incorporado a las estructuras socioeconómicas y a las vidas e identidades transnacionales de los migrantes.

Referencias

**Guchteneire, Paul (2008) Migración sin fronteras, ciudad de Mexico
Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura**

<https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000181895>

**Juan Carlos Velasco (18 diciembre, 2012) todos somos migrantes, Madrid igualdad en la
diversidad**

<https://www.madrimasd.org/blogs/migraciones/2012/12/18/131941>